

**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Programa Regular**

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias Sociales (Orientación Políticas Públicas)

**Año:** 2023

**Curso:** GESTIÓN PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

**Profesor:** Prof. Dr. Daniel Cravacuore

**Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas más seminario sincrónicos voluntarios.

**Consultas:** Por correo electrónico a [dcravacuore@uvq.edu.ar](mailto:dcravacuore@uvq.edu.ar)

**Créditos:** 10 (diez)

**Núcleo al que pertenece:** Orientado Obligatorio

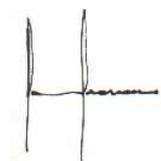
**Tipo de Asignatura:** Teórico-Práctico

**Presentación:**

Este curso analiza la estructura de los niveles subnacionales en Argentina, así como los principios que guían su administración.

**Objetivos:**

- Que los alumnos aprendan las características del gobierno y la administración provincial y municipal en la República Argentina.



- Que los alumnos adquieran un marco teórico general sobre el gobierno y la administración provincial y municipal.
- Que los alumnos desarrollen capacidad operacional para su futuro desplegarán en el gobierno y la administración pública en sus distintos niveles.

### **Contenidos mínimos:**

La distribución competencial entre Nación, provincias y municipios. Principios del Derecho Público Provincial. Alcances de la autonomía provincial. El gasto público en Argentina. El régimen de coparticipación federal de impuestos. La cuestión de las competencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La estructura de las administraciones provinciales. El presupuesto provincial: ingresos provinciales, de coparticipación federal y las transferencias nacionales -afectadas y discrecionales-. Fuentes del Derecho municipal. Tipos de gobierno local. La agenda local. La dimensión presupuestaria y tributaria de los gobiernos locales. Los organismos del control de cuentas de las provincias y los municipios. Alcances de los servicios públicos en Argentina: las asimetrías regionales. Gobierno local y actores sociales. El urbanismo y el ordenamiento territorial en Argentina. Asociativismo intermunicipal.

### **Contenidos Temáticos:**

#### *Unidad Temática I – El Gobierno y la Administración Provincial en Argentina*

1. La teoría del federalismo fiscal como marco interpretativo para el estudio del gobierno provincial.
2. La distribución de competencias entre Nación, provincias y municipios.
3. La autonomía provincial: extensión, límites y reglas. La Garantía Federal. La Intervención Federal.
4. Los Poderes provinciales conservados, delegados, concurrentes, compartidos y prohibidos.
5. El gasto estatal en Argentina: su distribución entre la Nacional, las provincias y los gobiernos locales: tendencias históricas y proceso reciente. El régimen de coparticipación federal de impuestos. El principio de responsabilidad fiscal.
6. Las provincias argentinas: sus heterogeneidades. La estructura de las administraciones provinciales.
7. El presupuesto provincial: los ingresos provinciales, de coparticipación federal y las transferencias nacionales -afectadas y condicionadas-.
8. La cuestión de las competencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### *Unidad Temática II – El Gobierno y la Administración Municipal en Argentina*

1. El nuevo localismo como marco interpretativo para el estudio del gobierno local.



2. El sistema municipal argentino y su diferencia respecto de otros sistemas locales de América Latina.
3. La autonomía municipal. El concepto de subsidiariedad implícito en el artículo 123° de la CN. Regulación local y provincial del régimen municipal -Cartas y leyes orgánicas-. El poder de policía local: límites y materia.
4. Tipos de gobierno local en Argentina. La heterogeneidad normativa, demográfica, territorial, presupuestaria y de capacidades institucionales.
5. Funciones y competencias locales. Nuevos campos de intervención de los gobiernos locales. La agenda local y los cambios de enfoque.
6. Problemas administrativos y políticos característicos de los gobiernos locales en Argentina. El concepto de nuevo modelo de gestión municipal.
7. El presupuesto municipal y las competencias tributarias de los gobiernos locales.
8. El control en la administración municipal

### *Unidad Temática III – Los Servicios Públicos Municipales*

1. Del servicio público al servicio económico de interés general. Universalidad de los servicios. Diferenciación entre privatización, liberalización, desregulación y desburocratización como modalidades de prestación de servicios.
2. La “huida al derecho privado”. Las modalidades de asociación público – privada en la gestión de servicios públicos.
3. La regulación de los servicios públicos. Los organismos reguladores. La participación de los usuarios, los municipios y las provincias.
4. Alcances y cobertura de los servicios públicos en Argentina.

### *Unidad Temática IV- El Urbanismo y el Ordenamiento Territorial*

1. Fuentes del derecho urbanístico. La función social de la propiedad y sus limitaciones.
2. El planeamiento urbano. De los enfoques normativos a los enfoques situacionales y estratégicos.
3. Los límites urbanos: su importancia y sus efectos prácticos. El uso del suelo urbano. La definición de los índices de edificabilidad. El subsuelo urbano. La expropiación y sus fundamentales. Los permisos de edificación.
4. Los efectos de la normativa urbanística sobre los precios del suelo y los procesos urbanos.

### *Unidad Temática V – La Gestión Participativa en el Nivel Local*

1. Gobierno local y actores sociales. La articulación de actores públicos, privados y sociales en la gestión local. El concepto de gobernanza.
2. Estrategias de articulación de los programas públicos. Las relaciones intergubernamentales verticales. Tipos y grados de participación de los beneficiarios en la gestión de programas.
3. Viabilidad y oportunidad de los procesos participativos. La formalización de nuevos instrumentos en el nivel local.



### *Unidad temática VI – La Modernización Administrativa en el Nivel Local*

1. Capacidades institucionales para la gestión local.
2. Estrategias para reorganizar las administraciones municipales.
3. Los procesos de descentralización territorial.
4. Los instrumentos para el incentivo de la recaudación. Financiamiento alternativo de las políticas municipales.
5. La gestión de recursos humanos. Desarrollo de la carrera administrativa y evaluación de desempeño en los gobiernos municipales.
6. El uso de las tecnologías de la información por el gobierno local. E-government a escala local. El Gobierno Abierto.

### *Unidad Temática VII – Los Acuerdos Interjurisdiccionales al Nivel Local*

1. Tipos de asociaciones de gobiernos locales: mancomunidades, comarcas y redes.
2. Figuras jurídicas más usuales en Argentina de la intermunicipalidad.
3. La gestión intermunicipal: principales dificultades políticas y de gestión.
4. La intermunicipalidad en las áreas metropolitanas.

### *Unidad Temática VIII – Taller de Análisis de Experiencias Positivas de Gestión Local*

1. Criterios de identificación de experiencias positivas de gestión local.
2. Análisis de experiencias

## **Bibliografía Obligatoria:**

### *Unidad Temática I*

- CAO, H. (2008). La administración pública argentina: Nación, provincias y municipios. *XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Buenos Aires: CLAD.
- CAO, H; RUBINS, R.; VACA, J. (2002). Clasificaciones y Agrupamientos de Provincias y Territorios de la República Argentina. *Cuadernos de Investigación CEPAS N° 14*. Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales.
- CAPELLO, M. & TOSELLI, V. (2017); “Relación fiscal Nación-Provincias: reformas realizadas en 2016 y temas pendientes para el futuro” En GARRIGA, M. & ROSALES, W. La relación fiscal Nación-Provincias: lo que se discute, lo que falta discutir (pp. 123-156). La Plata: Universidad Nacional de La Plata
- CHAPOY BONIFAZ, D. (1992). *Finanzas Nacionales y Finanzas Estatales. Mecanismos de Conciliación* (pp. 13-35). México: Universidad Nacional Autónoma de México.



- CRAVACUORE, D. & NICKSON, A. (2022). "Intra-state relations in Argentina: a permanent conflict between legal autonomy and political centralism" En COPUS, C. KERLEY, R. & JONES, A. *A Modern Guide to Local and Regional Politics* (pp. 65-79). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- HERNÁNDEZ, A. M. (2002). "La descentralización del poder en el Estado argentino". En SERNA DE LA CRUZ, J. M. *Federalismo y Regionalismo* (pp. 211 – 274). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LINARES QUINTANA, S. (1988). La garantía del principio federal en la Constitución Argentina. En *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas* (pp. 403-415). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

### *Unidad Temática II*

- ABALOS, M. G. (2003). El régimen municipal argentino, después de la reforma nacional de 1994. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional* (8), 3-45.
- CRAVACUORE, D. (2014). *La recentralización emergente en América Latina*. En: C. Fidel, C. & A. Villar (comp.) *Miradas y Controversias del Desarrollo Territorial. Aproximación a un Enfoque Analítico* (pp. 67-86). Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación – Universidad Nacional de Quilmes.
- CRAVACUORE, D. (2016). *El sistema municipal argentino*. En C. Vial Cossani y J.M. Ruano De La Fuente (comps.) *Manual de Gobiernos Locales en Iberoamérica* (pp. 15-40). Santiago: Universidad Autónoma de Chile - CLAD.
- CRAVACUORE, D. (2017); "La recentralización municipal en la Argentina: apuntes para su análisis" *Estado Abierto*, (2) 1, 167-190.
- CRAVACUORE, D.; VILLAR, A. (2014). *Treinta años del municipio argentino: de la administración al gobierno local* En J. Flores & M. Lozano *Democracia y Sociedad en la Argentina contemporánea* (pp. 135-149). Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- GARCÍA DELGADO, D. (1997). *Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión*. En D. García Delgado (comp.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina* (pp. 13-40). Buenos Aires: FLACSO – Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires – Universidad Católica de Córdoba.
- LÓPEZ ACCOTTO, A.; MACCHIOLI, M. (2015). *La estructura de la recaudación municipal en la Argentina: alcances, limitaciones y desafíos* (pp. 19-124). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- NAVARRO YAÑEZ, C. Y RAMÍREZ PÉREZ, M.A. (2002). Enfoques para el estudio de gobierno municipal en relación con otros niveles de gobierno. *Ciencias de Gobierno*, 6 (11).

### *Unidad Temática III*

- HERNÁNDEZ, A. M. (2003). *Los servicios públicos municipales y sus formas de prestación y gestión*. En *Derecho Municipal* (pp. 431-475). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PIREZ, P. (2001). *Los servicios municipales en Argentina. Modalidades de gestión: tendencias, problemas y oportunidades*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- SACRISTÁN, E. (2008). *Los servicios públicos en Argentina (Una mirada constitucional)*. *Revista de Derecho Político*, (71-72), 831-870.

### *Unidad Temática IV*

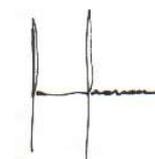
- MARCHIARO, E. (2015). *¿El artículo 1.970 del Código Civil y Comercial contempla la función social de la propiedad? Una respuesta desde el Derecho Municipal*. *Revista de Derecho Público*, (2), 233-260 (selección).
- MONTES LIRA, L. F. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe (documento de trabajo N° 45 – Serie Medio Ambiente y Desarrollo)* (pp. 1-23). Santiago (Chile): CLAD.
- REESE, E. (2006). *La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina*. *Medio Ambiente y Urbanización*, (22), 65, 3-22.

### *Unidad Temática V*

- CRAVACUORE, D. (2009). *La participación ciudadana en los gobiernos locales argentinos*. En G. Delamaza Y D. Flores (Eds.) *Gestión Municipal Participativa. Construyendo Democracia Cotidiana* (pp. 166-182) Santiago (Chile): Universidad de Los Lagos – Corporación Innovación y Ciudadanía.
- CRAVACUORE, D; ILARI, S. VILLAR, A. (2004). *La articulación en la gestión local. La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas* (pp.19-27). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- MONTECINOS, E. (2012). *Gestión municipal participativa: entre la nueva gerencia pública y la gobernanza democrática*. *Revista Venezolana de Gerencia*, (17), 58, 345-364.

### *Unidad Temática VI*

- BONARDO, D. (2009). *Los recursos humanos en el ámbito municipal y el desarrollo local*. *Revista Pilquen*, (11).
- GRANDINETTI, R. (2003). *La incorporación de tecnologías a la gestión local: ¿capacidad para la gestión relacional?* *Revista de Ciencias Sociales*. (IX), 2, 191-204.



- ITURBURU, M. (2007). *Modernización en los municipios argentinos*. En: D. Cravacuore y R. Israel (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005)* (pp. 167-209). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.
- LUCCA, C. (2002). Mecanismos no tradicionales de financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento en municipios. *XIV Seminario Regional de Política Fiscal*. Santiago (Chile): CEPAL
- PRINCE, A. y JOLIAS, L. (2013). Las fuentes conceptuales del Gobierno abierto. *Revista TELOS. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, (94) 5-9.

#### *Unidad Temática VII*

- CRAVACUORE, D. (2016a). *El Asociativismo Intermunicipal*. En D. CRAVACUORE, D. y A. CHACÓN, A. (Eds.) *El asociativismo intermunicipal en América Latina* (pp. 21-29). Santiago (Chile): Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- CRAVACUORE, D. (2016b). La Intermunicipalidad En Argentina. Contribuciones Para Su Mejor Conocimiento. *Revista Encrucijada Americana*. (8), 1, 31-51.

#### *Unidad Temática VIII*

- GRANDINETTI, R. (2018). Treinta Años de Innovación en la Gestión Local, *Las Voces y Las Experiencias. Working Papers 110* (Estado Gestión y Políticas Públicas), pp. 506 – 525

### **Bibliografía de consulta:**

#### *Unidad Temática I*

- CAO, H. (coord.) (2007). Las provincias y el Gobierno Autónomo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En H. Cao (coord.). *Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, provincia y municipios* (pp. 59-98). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- CAO, H; PÍREZ, P. (2002). Una descripción de los estados provinciales en los 90. *Cuadernos de Investigación CEPAS* (14).
- PIFFANO, H. (2014). Opciones Tributarias de los Gobiernos Subnacionales en el Actual Escenario Federal (documento de Trabajo Nro. 103). La Plata: Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- PORTO, A. (1999). Preguntas y Respuestas sobre Coparticipación Federal de Impuestos (documento de Trabajo Nro. 17). La Plata: Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

## *Unidad Temática II*

### **Modalidad de dictado:**

El curso combina clases teóricas con actividades prácticas de análisis de casos municipales y provinciales de la República Argentina.

### **Evaluación:**

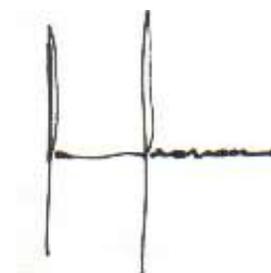
Este curso tendrá dos evaluaciones parciales presenciales, que se ejecutarán a la finalización de las unidades II y VIII. El promedio de la calificación de estas evaluaciones representará el 70% de la calificación final del curso.

Para la aprobación del curso, deberá alcanzarse: a) un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas. b) la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación y de un examen integrador, el que será obligatorio en estos casos y se tomará durante la última clase presencial.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Se garantizará que los alumnos tengan 1 (una) instancia parcial de recuperación ante caso de desaprobación o ausencia de algunas evaluaciones parciales.

De acuerdo con el régimen de estudios de la UNQ, en el caso de haber logrado un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no aprobar el examen integrador, el estudiante podrá rendir un nuevo examen integrador en el cuatrimestre siguiente.

*Las condiciones de aprobación del curso son las que se contemplan en el Régimen de Estudios actualmente vigente Res. (CS) N° 201/18-.*



**Prof. Dr. DANIEL CRAVACUORE**